

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de marzo de dos mil veintitrés

PROCESO	ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ
DEMANDADOS	TORTAS Y TORTAS S.A.
RADICADO	05001-31-03-008-2018-00015-00
INTERLOCUTORIO	271
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO

En conocimiento de las partes, por tres días, el informe técnico de visita realizada en el establecimiento de comercio ubicado en la Carrera 67 No. 49B-03, por la Subsecretaria de Control Urbanístico de la Secretaria de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, para lo que estimen pertinente (pdf.33).

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

04